

Expediente: 136/24
Carátula: ACEVEDO IVAN HORACIO Y RUIZ MARINA ISABEL C/ GUTIERREZ PEDRO NOLASCO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGROPECUARIA MISTOL ANCHO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GUTIERREZ, PEDRO NOLASCO-DEMANDADO
20323484350 - RUIZ, MARINA ISABEL-ACTOR/A
20323484350 - ACEVEDO, IVAN HORACIO-ACTOR/A
90000000000 - SAN CRISTOBAL SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 136/24



H3020178744

JUICIO: ACEVEDO IVAN HORACIO Y RUIZ MARINA ISABEL c/ GUTIERREZ PEDRO NOLASCO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:136/24.

Monteros, 01 de Agosto de 2024.

Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria, resérvese por Secretaría la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).JJW FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.